

## **PONENCIA LGTBI**

Ponente: Tino Brugos. El espacio se ha abierto y lo que se quiere es consolidar y seguir.

Dar por aceptadas las siguientes enmiendas:

5/6/7/8/9/10/11/13/14/15/17/18/19/20/21/22/23/25/26/29/30/31/33/34/35/36/38/39 las

¿Como debemos denominar este colectivo? Si esto tenemos que verlo está en la enmienda 1/2/4

Enmienda 12/27 (USTEA) es una cuestión de relación. Tiene que ver con poner un punto. No hay nada que discutir. Decae.

Enmienda 32; hace referencia a terminología. Decae.

Enmienda 1/2/4, hacen referencia como debe denominarse el colectivo.

El colectivo Queer ha intentado deconstruir el sujeto gay y el sujeto lésbico. Hay que tener claro el sujeto si tenemos que avanzar en posiciones. Desdibujar lo colectivo, es una entrada de términos neoliberales.

Propone que hay que votar.

Presidente; la Mesa propone que en el momento actual entre el propio colectivo el debate está muy abierto y proponemos al área que continúe trabajándolo y cuando. Se considere que está maduro se lleve a un Pleno para que se tome la decisión política que decida. Y ese mandato hace referencia: Denominación colectivo, propuesta de Intersindical Valencia (17/28/37)

¿El congreso acepta que el debate está abierto?

Se mantiene el título: LGTBI

Enmienda 7; decae.

Enmienda 24; decae.

Ponente: La Intersindical Valenciana presentaba 3 enmiendas de reflexión y pensamos que es interesante y hay que dar vueltas para ver que tipo de solución se plantea.

Enmienda de reflexión de Intersindical valenciana. 16/28/37.

Se votará la ponencia en su conjunto: Unanimidad

En contra: 0